

PROGRAMA DE DERECHO ROMANO I y II
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CÓDIGO: DE-2004 y DE-2005

METODOLOGÍA:

Este es un curso de Instituciones de Derecho Romano en las diferentes etapas de su desarrollo histórico. La pauta metodológica usada a través de ambos semestres es la comparación sistemática de las Instituciones Jurídicas Romanas en su contexto histórico con las costarricenses actuales. Es así como a través del año lectivo el alumno estudiará los antecedentes romanos de las más importantes figuras del Derecho Civil costarricense hoy en día. A su vez, cada profesor asignará las lecturas que considere necesarias para sus estudiantes.

Del contraste de ambos ordenamientos surgirá la visión evolutiva del Derecho, como un proceso cambiante, nunca estático y muchas veces el alumno será sorprendido por la similitud de soluciones jurídicas a los mismos problemas, sólo que con más de dos mil años de distancia.

RELACIÓN CON OTROS CURSOS DE LA FACULTAD

Uno de los empeños de la Cátedra es que los cursos de Derecho Romano sirvan de introducción práctica para los siguientes cursos: Obligaciones I y II, Contratos I y II, Derecho Procesal Civil I y II y Juicios Universales I y II. Asimismo, Derecho Romano debe "convivir" temáticamente y entonces servir de apoyo simultáneo a cursos como Derecho Privado I y II, Teoría General del Proceso y Derecho de Familia.

OBJETIVOS

Al finalizar el curso, el alumno deberá ser capaz de:

1. Distinguir la influencia romana en el Ordenamiento Jurídico costarricense.
2. Manejar adecuadamente la terminología fundamental del Derecho Civil costarricense, a través de su relación con el Derecho Romano.
3. Conocer a partir de la comparación, las principales Instituciones de ambos ordenamientos jurídicos.

4. Tener una visión dinámica, evolutiva y comparativa del Derecho en general, a través de los procesos jurídicos y sociales de cambio del mundo romano a la Costa Rica actual.

CONTENIDOS GENERALES

Durante el I Semestre el curso estará dividido en cinco temas: Algunos aspectos históricos, Sujeto de Derecho, Derecho de Familia, Derechos Reales y Negocio Jurídico.

En el II Semestre tendrá: Obligaciones, Contratos, Actos Lícitos no contractuales, Acciones derivadas de acto lícito, Derecho Hereditario, Donaciones y Derecho Procesal Civil.

EVALUACIÓN

Las pautas de evaluación serán comunes en ambos semestres. La materia de examen será la vista en las lecciones, la consignada en los trabajos de investigación que se exponen en la clase según criterio de cada profesor y las lecturas asignadas por el profesor y que son de obligado estudio fuera del horario de lecciones.

I EXAMEN PARCIAL: abarcará los tres primeros temas y tendrá un valor de 30%. La fecha será fijada por la Facultad. El examen será de libre decisión del profesor.

II EXAMEN PARCIAL: este examen puede ser cambiado por un trabajo de investigación a criterio del profesor, el cual tendrá un valor de 30%

EXAMEN FINAL: tendrá un valor de 40% de la nota y abarcará los temas vistos en cada semestre, siendo optativo por el profesor excluir contenidos ya evaluados y eximir a los alumnos que tengan un promedio de 9 en su nota y hayan demostrado interés y una activa participación en el curso. La fecha será fijada por la Facultad. El examen será de libre contenido y elaboración de cada profesor.

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

Derecho Romano	Iglesias, Juan
Derecho Romano Privado	Margadant
Instituciones de Derecho Romano	Arangio Ruiz
Derecho Romano	Manavella
Derecho Romano	Petit
Breve Historia del Derecho Romano	Russomano

CONTENIDOS:

5. Agnación, Cognación y Afinidad
6. Patria Potestas y Relaciones Patrimoniales
7. Peculios
8. Matrimonio y Disolución
9. Esponsales y Concubinatos
10. Filiación Natural y Legitimación
11. Adopción
12. Relación patrimoniales entre cónyuges. Donación Nupcial
13. Tutela y Curatela. Tutela de impúberes y de mujeres

TEMA IV: DERECHOS REALES

1. Las cosas y su clasificación. Derechos reales y personales
2. La Propiedad. Concepto, formas, limitaciones legales, adquisición, modos originarios, modos derivativos, protección de la propiedad, el condominio.
3. La posesión, uso y protección. Clases de posesión, adquisición, conservación, pérdida, defensa y cuasi posesión.
4. Servidumbres. Concepto y distinciones, servidumbres prediales, tipos de servidumbre, constitución, extinción y protección.
5. Usufructo. Usus, habitatio, operae servorum, enfiteusis y superficie.
6. Derechos reales de garantía: Fiducia, pignus, hipoteca, constitución de la prenda, objeto, contenido del derecho, acciones y extinción.

TEMA V: NEGOCIO JURÍDICO

1. Algunas ideas desde el punto de vista de la teoría del Negocio Jurídico.
2. Concepto de Negocio Jurídico y Clases.

DERECHO ROMANO I:

TEMA I: ALGUNOS ASPECTOS HISTÓRICOS

1. Época Preclásica
2. Época Clásica
3. El Principado
4. Época Posclásica
5. La Compilación Justineana
6. Surgimiento de la familia romano-germánica

TEMA II. SUJETO DE DERECHO

1. Persona y capacidad
2. Personas físicas
3. Status Libertatis, Civitatis y Familiae
4. Capacidad Jurídica y Capacidad de Actuar
5. Causas Modificativas
6. Capitis Deminutio
7. Muerte
8. Personas Jurídicas
9. Asociaciones y Fundaciones

TEMA III: DERECHO DE FAMILIA

1. La Familia Romana
2. Poderes del Pater Familias
3. Modos de entrar en la familia
4. Extinción de la Patria Potestad y de la Manus

TEMA IV: ACCIONES DERIVADAS DE ACTO ILÍCITO

1. Delitos (furtum, rapina, damnum iniuria datum, iniuria)
2. Cuasidelitos

TEMA V: DERECHOS HEREDITARIOS Y DONACIONES

1. Sucesión testada. El testamento, interpretación e invalidez.
2. Capacidad para testar. El heredero
3. Sucesión intestada, legitimarios, adquisición de la herencia.
4. Aceptación. Requisitos y modalidades.
5. Delación y desheredación, donaciones.

TEMA VI: DERECHO PROCESAL CIVIL

1. Procedimiento de las Legis Acciones
2. Procedimiento Formulario (origen, carácter, la fórmula, especies)
3. La marcha del procedimiento (magistrados y jueces, el fuero, tiempo, partes y representantes, procedimiento in iure, iniciación del proceso, litis contestatio, apud iudicem, tramitación hasta la sentencia, sentencia y ejecución)
4. Protección Jurídica extraprocesal, interdicta, misiones in possessionem, stipulationes praetoriae, restitutiones in integrum.
5. Cognitio extra ordinem y el Proceso Clásico, tramitación del proceso, citación, comparecencia, defensa, sentencia, costas, procesos especiales.

TEMA V: FECHAS DE EVALUACIÓN

I Examen parcial:	2 de abril del 2001
II Examen parcial:	14 de mayo del 2001
Examen Final:	21 de junio del 2001

3. Voluntad y Manifestación. Representación, vicios de la voluntad.
4. Invalidez e ineficacia
5. Convalidación y conversión.

DERECHO ROMANO II

TEMA I: OBLIGACIONES

1. Concepto y evolución histórica
2. Prestación y clases de obligaciones
3. Sujetos y distintos tipos de obligaciones
4. Obligaciones naturales
5. Fuentes de las obligaciones
6. Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones. Mora, garantías (fianza, arras, cláusula penal, juramento), extinción de las obligaciones (ipso iure, ope exceptionis), transmisión de créditos y de deudas.

TEMA II: CONTRATOS

1. Contratos reales (mutuo, comodato, prenda, depósito, fiducia)
2. Contratos consensuales (compraventa, arrendamiento, sociedad, mandato)
3. Contratos formales, contratos innominados, pactos.

TEMA III: ACTOS LÍCITOS NO CONTRACTUALES

1. Promesa unilateral
2. Gestión de negocios
3. Enriquecimiento injusto
4. Communio Incidens